PRECIOS DE SUSCRICION.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12. En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15. Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs. Número suelto 1 rs. La suscricion se hace prévio pago adelantado.

Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores, Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.

Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IX.

segundo.

REDACCION Escaleras de San Martin, núm 8 segundo

Miércoles 13 de Febrero de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.232.

Eleccion de los Ayuntamientos

Debiendo procederse en el mes de Mayo próximo á la renovación de la mitad de los individuos que constituyen las corporaciones municipales, ó sea de los que tomaron posesión de sus cargos en 1.º de Julio de 1885 y han de cumplir en igual dia del año corriente los cuatro que determina la ley, los Ayuntamientos, cumpliendo con lo que la misma ley determina, han formado las oportunas listas electorales, y desde el 1.º del actual están expuestas al público, con el objeto le que sean conocidas y puedan hacerse, respecto á ellas, las reclamaciones que por inclusiones indebilas ó por exclusiones injustificadas por error involuntario estimen conveniente formular los interesa-

Como entendemos que el derecho del sufragio es uno de los que deben ejercitarse por todos los que le ienen, al recomendar la importancia de aquél, interesa conocer á quienes alcanza esa función, por lo que apreciamos conveniente reproducir los dos primeros articules de la ley de 16 de Diciembre de 1876, que lo determinan de una manera clara y explícita.

Dicen asi los artículos de referen-

cia: o solanam

«Articulo 1.° Son electores los cabezas de familia con casa abierta que lleven dos años de residencia ija en el término municipal y vengan pagando por bienes propios alguna cuota de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, ó de subsidio industrial, ó de comercio, con un año de anterioridad á la fornación de las listas electorales; cono tambien los que acrediten ser empleados del Estado, la Provincia del Municipio en servicio activo, cesantes con haber por clasificación o retirados del ejército ó armada.

Tambien son electores los mayores de edad que, llevando dos años por lo menos de residencia en el término del Municipio, justifiquen su capacidad profesional ó académica por medio de título oficial.

Art. 2.° Para computar la contribución á los electores y á los elegibles se computarán como bienes propios:

Respecto de los maridos, los de sus mujeres, mientras subsista la sociedad conyugal;

Respecto de los padres, los de sus hijos que legítimamente administran;

Y respecto de los hijos, los suyos propios, cuyo usufructo no tuvieren por cualquier concepto.»

Ahora bien: cuantos hallándose en alguna de las condiciones antedichas, no figurasen en las listas electorales, deben apresurarse à reclamar su inclusión en el censo.

Conviene, pues, y á todos importa subsanar á tiempo las omisiones que hubieran podido realizarse, no sólo porque, dejando pasar la ocasión oportuna, holgaría después la reclamación que quisiera ejercitarse, sino tambien porque el abandono ó el olvido de esta importantísima función, dice muy poco en pro del interés que todo ciudadano debe demostrar por la conquista de uno de los derechos individuales que más enaltecen al hombre, ya que con su ejercicio interviene de modo directo en la administración y desarrollo de los intereses patrios.

Cuando tantos años de lucha, de sacrificios y de víctimas han costado al pueblo español la reconquista de sus derechos como ciudadanos de una nación libre, y la implantación, en su virtud, del sistema constitucional y parlamentario, y cuando los que militamos en las fil 1s de la democracia nos afanamos y tendemos á que ese mismo derecho de sufragio sea lo más ámplio posible, y está para discutirse en los Cuerpos Colegisladores, el proyecto referente à esa amplitud que ha de dar por resultado que sea ese mismo sufragio universal y no restinguido, seria un crimen de lesa política no recabarle hoy por indolencia ó descuido.

Temas son estos del sufragio y de las próximas elecciones municipales que nos demandaran les consagremos más de un artículo en el tiempo y sazón oportunos y cuando las fechas ó las circunstancias del momento nos lo impongan, y de ahí que hoy no profundicemos más limitándonos á encarecer á los electores procuren hacer valer sus derechos, si los que á ello los tuvieren no aparecieren en las listas formadas por los Ayuntamientos y expuestas al público.

Que los buenos ciudadanos en todos los pueblos del mundo, no son sólo los que cumplen extrictamente con sus deberes, sino también los que saben hacer valer, ejercitar y respetar sus derechos.

Crónica parlamentaria.

Madrid 9 de Febrero de 1889. SENADO.

Continúa el debate sobre el Código sin ofrecer ya novedad, hasta que tercien en la contienda nuevos paladines.

Bien haria el señor Comas en dar por dicho cuanto tenía que decir, y no entrenerse en nuevas rectificaciones que hacen languidecer la discusion.

La nota importante de la sesion de ayer fué la intervencion del señor Ministro de Gracia y Justicia, para de la arar partidario del Código y continuador en su departamento de la política del señor Alonso Martinez.

Tambien fué importantísima la noble declaración del arzobispo de Santiago. De ella se desprende que las dos potestades marchan de acuerdo, y que la representación de la iglesia no pone obstáculos á la sanción del Código.

O en otra forma, que una cosa es la iglesia y otra los mestizos y sus congéneres.

Hé aqui ahora los últimos detalles de la sesion:

El señor Romero Girón reanudó su discurso de rectificacion frente á la teoría del Sr. Comas sobre la personalidad civil, mantuvo la que aceptan todas las legislaciones europeas, menos la austriaca, esto es, la teoría de la ficcion legal en vez de la personalidad natural que defendió aquel; si bien negó que en su discurso la hubiera confundido con las cosas al ser concebido en el seno de la madre, pues esto hubiera sido caer de nuevo en los errores de la esclavitud. Para el señor Romero Giron el ser concebido no es mas que una nebulosa de persona, no una personalidad perfecta, como supone el señor Comas.

Defendió con su acostumbrada erudicion las disposiciones del Código respecto á los impedimentos de consanguinidad y afinidad.

El señor Comas rectificó nuevamente, haciendo constar que no es exacto el aserto del señor Romero Giron respecto á su intervencion en el debete habido en el seno de la comision de Códigos, y negó asimismo que influyera en la aprobacion de los primeros libros del proyecto.

El señor ministro le Gracia y Justicia pronunció breves frases para manifestar que estaba corforme con el Código civil, y que era en su departamento continuador de la política del señor Alonso Martinez.

Añadió que la cuestion que se debatia estaba prejuzgada en una y otra Cámara al aprobarse la ley de bases que se formuló por un Gobierno del que tuvo la honra de formar parte.

El señor arzobispo de Santiago declaró que como prelado católico obedecia y acataba lo aprobado, dispuesto ó consentido por Su Santidad, si bien en su conducta con los Poderes de la tierra tenia en cuenta las circunstancías de lugar y tiempo.

Anadió que la base 3.º debia entenderse como la explicó el señor Alonso Martinez, y pidió una sancion penal para los católicos que contraigan matrimonio civil.

El señor Romero Giron contestó que las leyes se hacen para que se cumplan y que el derecho lleva en sus entrañas un precepto coactivo.

El señor ministro de Gracia y Justicia se felicitó de la actitud del señor arzobispo de Santiago que es firme garantia en España de la paz de los espíritus.

Se suspendió el debate y se levantó la sesion á las seis.

CONGRESO

¿A qué salimos ahora con que tiene el Gobierno la culpa del incendio en el Hospital militar?

No faltó ayer nada á las oposiciones para echarlo asi.

Confesamos que el argumento tiene gracia.

El edificio estaba declarado ruinose... Luego debió preverse el incendio.

El que estuvo oportuno sué el señor Baselga. Dijo: el edificio se iba á hundir aplastando á los enfermos; la catástrose no ha sido tan grande. Y le saltó añadir, parodiando al Mendaña de D. Francisco de Quevedo:

-Luego mejor que mejor.

Vamos á colocar las cosas en su verdero terreno.

En otro país, al incendiarse un hospital y salvarse todos los enfermos la opinion hubiera levantado un coro de alabanzas à las autoridades.

Y aquí las censuramos porque ha habido enfermo que salió en calzoncillos y envuelto en una manta.

Pero, señores ¿creen ustades que en esos momantos está nadie para hacerse la toilette?

ron, que à pesar de la confusion de los primeros momentos, no ocurrieron desgracias, y que á las pocas horas estaban to los los enfermos alojados en etros hospitales.

La autoridad sólo elogios merece. Y pasemos á otro asunto.

Entràndose en el órden del dia se discutió el dictámen concediendo un crédito extraordinario para que Puerto Rico pueda concurrir á la Expesición Universal de París.

El vizco de de Compo Grande, preguntó si este dictámen implica que España concurre de un modo oficial á la mencionada Exposicion, porque esto seria lo contrarió de lo acordado y declarado en el Par amento por el Gobierno.

las provincias ultramarinas no estan comprendidas en el presupuesto de la península, en el cual aparece un crédito á favor de las Cámaras de Comercio que protejan la concurrencia de los productos españoles, y por eso se ha presentado un proyecto respecto de aquenas; pero que esto no era una contradicción del acuerdo oficial mejor ó peor tomado por el Gobierno anterior.

Fué aprobado el dictámen en votacion ordinaria.

Continuó la discusion de las reformas militares.

El señor Suares Inclan defendió su enmienda al art. 12 relativa al a conso por antigüeda l.

Examinó con mucha extension las alteraciones que en España ha sufrido la legislación sobre ascensos para demostrar la utilidad del dualismo.

El general Cassola habló para alusiones, sosteniendo que el asce so por antigüedad es defectuoso y no se le puede def-ndec.

El señor Laviña defendió el dictámen y consideró el dualismo como perturbador.

Despues rectfii ó el señor Suarez Inclan, y se levantó la sesisn á las siete.—D.

Correspondencia particular de

EL CONSTITUCIONAL.

Paris 9 de Febrero de 1889. Sr. Director de El Constitucional.

Pocas horas hemos de tardar en saber el desenlace; pero lo cierto es que, despues de Laberse asegurado ayer en todos los tonos que el gabinete se desinteresaba completamente en la cuestion de prioridad de los dos proyectos-el de relision y el de reforma electoral-cuyo; informes deben ser hoy presentados en la sesion de la Camara, ahora parece resultar que nada hay de lo d cho y que, por el contrario, el Gobierno está resueito á reclamar la prioridad de la discusion inmediata en favor del segundo de dichos proyectos, de acuerdo en un tode con Mr. Carnot y con la opinion de los oportunistas. De ahí á provocar una nueva batalla parl:1mentaria no hay mas que un paso. Los radicales, y probablemente os indivíduos de la Derecha monárquica, se opondrán con energía á que la discusion empiece por lo mas secundario, y entonces será de nuevo cuestion de reclamar á la Cámara otro voto de confianza, el cual probablemente será negado otra vez á Mr. Floquet, á quien nadie seguramente envidiará la triste gloria de haber descendido del poder por tan fútil motivo, pudiendo hacerlo en condiciones totalmente distintas y dignas en un todo de su reconocido talento y de su brillante pasado político.

Si la ùltima noticia se confirma-y el silencio que guardan hoy los órganos oficiosos del gabinete es harto significativo para que los pongamos siquiera en duda-será preciso convenir en que Mr. Floquet, cuya discrecion nos habíamos adelantado á aplaudir al hacernos eco en nuestra correspondencia de ayer de una version que habíamos juzgado simplemente de sentido comun y de buen gobierno, ha perdido por completo la serenidad ese factor indispensable del que no puede jamás desposeerse quien aspira á dirigir con rectitud y con entera imparcialidad la administracion y los destinos de un pueblo. -Es en nuestro concepto tan elemental todo esto, y consideramos tan absardo-dada la situacion del Gobierno ante la Cámara-que monsieur Floquet renuncie á una discreta y prudente neutralidad en este asunto de la órden del dia ò del órden de discusion relativo à los dos proyectos de referencia, que, á pesar de cuanto dicen y de cuanto se callan hoy los periódicos interesados en la dilucidacion de esta cuestion prévia, nosotros persistimos en creer que cuando llegue el momento de la sesion, el presidente del Consejo de ministros subirá á la tribuna para declarar categóricamente que, estando ambos proyectos por igual dentro del programa de reformas del gabinete, se desentiende por completo de la cuestion secundaria de la prioridad y deja absolutamente libres á sus amigos de votar indistintamente por la preferencia de uno de ellos, cualquiera que sea.

Si asi no lo hace Mr. Floquet, su caida la consideramos inevitable y, lo que es mas soberanamente ridícula.

El Corresponsal.

El Hospital de Mádrid

Madrid 8 Febrero 1889.

El edificio que sirve de Hospital en esta Córte para los pobres soldados y que por un suceso tristísimo tengo que lienar algunas cuartillas, para darlo á conocer à mis benévolos lectores es con seguridad el edificio militar mas inutil y de condiciones mas peores, que tiene el Estado.

Encima de la puerta principal hay un letrero que dice Año de 1842 y probablemente que esta inscripcion se referiró, sin duda, á alguna mejora que en el año 42 sufrió este estabecimiento benéfico, porqué de otra manera no se comprende el estado ruinoso que hace años presentaba, algunos techos de pasillos y salas estaban sostenidos por maderas ó vigas que si no mienten mis insformes costaron á la nacion la friolera de algunos miles de duros.

Pronto hará un año que se derrumbó parte del techo de la sala 4.º y en aquellos dias decíase que iba á empezarse pronto la construceion de un nuevo hospital, pero se pasaron los meses y cuando nadie se acordaba del citado edificio viejo, ha venido á poner la alarma á todo el vecindario de esta Córte y á muchas familias de provincias que tienen á algún ser querido sirviendo á la Patria, en la capital de España.

La una y media, poco mas ó menos de esta madrugada sería, cuando notó el hijo segundo del portero mayor, que en las habitaciones que ocupaban sus padres en el piso segundo del torreon de la ala derecha del edificio, había fuego; á los gritos dados por el niño del portero, púsose en movimiento todo el personal sanitario y empleados de la casa que estaban de servicio; avisado el director Sr. de la Fanosa, comunicó en seguida á los jefes superiores tomando de momento las medidas que creyó mas oportunas.

De momento no se daba mucha importancia al suceso, pero cuando las l'umas salieron al exterior iluminando con sus horripilantes esplendores las casas de la calle de la Princesa y el palacio del conde-duque de Lyria, se vió que era preciso luchar mucho para ahogar los rápidos progresos que el fuego hacía.

Tratábase de procurar la salvacion de muchos enfermos y alentados los individuos de la brigada sanitaria, por su digno director Sr. de la Fanosa se dirigieron á las clinicas donde el fuego hábiales hecho su presa y se ll'evaron á todos los enfermos en brazos y á cuestas.

¡Que espectáculo mas imponente aqué:!; unos cuatrocientos treinta enfermos en el portalón del edificio, casi todos ellos en ropas menores, asustados por el eminente peligro en que pocos momentos antes se encontraban el sonido continuado de la campana del hospital, la llegada de Jun regimiento de ingenieros, el ruido que el arribo de las bombas producia, la presencia del Ministro, Capitan General, Gobernadores civil y militar, la llegada de todos los médicos del cuerpo y el continuado tilin del telefono, todo imponía; encima del tejado veíase á un sanitario dirigiendo la marga de una bomba; alli los ingenieros derribando tabiques con sus piquetas; mas allá el ruido producido por el desplome de los techos; hacia la salida veíase al sanitario de la sala de viruelas llevándose en brazos á sus enfermos; que triste espectáculo aquél! En medio de todo observabase el silencio mas preciso.

Llegó un momento que todos los alli presentes temimos de la desaparicion entre los escombros de algunas personas, trabajando activamente para prestarles los auxilios necesarios; estas personas eran ocho bomberos que de repente se encontraron con que se asfixiaban y en tan dificil trance treparon al tejado y envueltos por las llamas, estuvieron á punto de perecer.

Escepcion hecha de los enfermos, inspiraba serio cuidado el Museo anatómico por el valor de las piezas que encerraba, Museo que había costado á los doctores Ortiz y Alabern muchas horas de intranquilidad, puesto

que á los muchos trabajos de señores, se debía el que en la alidad. estuviese á la mayor al calculese en 1000 piezas anatón las que han sido devoradas pollamas, siendo inútiles todos la fuerzos que se han hecho.

Los enfermos graves fueron ducidos al cuartel del Conde Da cada uno por dos soldados, y los al cuartel de S. Gil y de la Montale de S. Gil y de S.

No se pasaban cinco minutos que la Reina preguntáse por telé de la marcha que seguía el fue el número de heridos.

A las seis de la mañana hal extinguido totalmente el fuego, cias á los auxilios de los ingeni bomberos, marinería y á la actividarrojo que desde un principio de garon los no mal intitulados án del soldado.

El único herido que en esta lo con el fuego han sostenido to hombres, ha sido un individuo lo do Emilio Sanchez.

En el lugar del suceso habia rel tores de lodos los periódicos de l Córte.

El Corresponsal

Crónica general.

Quedamos enterados por El tegrista del último sábado que n mayoría, sinó la totalidad del graseparado del partido carlista sost drá con empeño la bandera del tegrismo.

Lo consignamos con gusto por satisfaccion que pueda resultar à Integrista. Créanos que nos compercerá vaya desarrollando esa bando o programa político-religioso, y se mos de una vez á qué doble régin habría de someternos ese grup partido (que á tal categoría podía varse por medio de una incesa propaganda), cuando fuere llam á regir los destinos de esta hida Nacion.

Por lo pronto creemos anda de certado El Integrista al atrevers afirmar que la idea del restable miento del Santo Tribunal de la l quisicion place á los Católicos; e podría tal vez ser exacto, si los no dalinos y solo los nocedalinos con tituyesen lo que entendemos baste te mas universal congregacion fieles cristianos.

Por io demás, dejese El Integral de cavilosidades, que nuestra Redicion está muy léjos de Tirios y tranos; y permítanos no nos ocupamos de las disidencias surgidas El Centro Moral y de si son mas pos los que salieron que los quedaron y nuevos sócios, porquedaron y nuevos sócios, porque todos nos merecen, nada tie esto que ver con nuestra objeción como 100 se dejaron vencer por un 30, siendo los votos triunfos.

-El Boletin Oficial del lunes I blica de las alcaldías de los pueb de Massanet de Cabrenys, Viladem Aiguaviva, Monells, Canet de Ad Hostalrich, Llers, Vidreras, Fonto Vilopriu y La Escala un anul haciendo saber á todos los contrib yentes que habiendo llegado la épo en que los Ayuntamientos y Jup pericial han de ocuparse en la form

cion del apendice del amillaramiento que ha de servir de base para la confeccion del reparto de la contribucion de inmuebles, para el pròximo año económico de 1889 á 1890, tienen quince dias de plazo para hacer las observaciones que tengan por conveniente.

-Causa estragos en Tolón una extraña enfermedad que tiene caracteres al mismo tiempo de viruela y de difteria.

La epidemia empezó haciendo víctimas en la infantería de marina.

El Consejo higiénico ha establecido la desinfeccion de las ropas á la temperatura de ciento diez grados.

-Un soldado del regimiento de Mindanao acuartelado en el de la Explanada, en Mahon, asestò siete puñaladas á un cabo del propio cuerpo mientras estaba durmiendo.

-Elegante y distinguido es el modelo de trage para paseo que representa el figurin accarela que ha repartido La Ultima Moda con el número 58. Tambien son lindos y variados los modelos intercalados en el texto, entre los que figura un precioso sombrero con el velo de última novedad.

-En una cantera de S. Feliu de Guixols situada en el camino llamado de Tetuan, en el momento de cargar un operario un barreno, se le inflamó una gran cantidad de pólvora poniéndole en muy mal estado.

Inmediatamente acudió al lugar del suceso el médico señor Más, prestando al infeliz obrero los ausilios necesarios.

-De La Concentracion de Figueras tomamos las siguientes líneas:

«El jueves último fué detenido y preso en esta ciudad, por la guardia civil, un vecino de Vilabertran que parece que hace tiempo que se ocupaba en el lucrativo negocio de expendedor de moneda falsa.

Registrado mas tarde su domicilio se le encontraron:

103 monedas de una peseta, del busto de Isabel 2.ª año 1866, falsas. 87 piezas de 5 pesetas, buenas.

30 id. de 2'50 pesetas id. 101 id. de 2 pesetas id.

83 pesetas id.

30 id. de oro de 25 pesetas, id.

475 pesetas en billetes del Banco de España.

Una báscula, 4 kilos de plata y plomo fundidos; un caldero de laton; un cesto de herramientas; una botella de ácido muriático: 2 jícaras con otros ácidos; 2 rollos de tubería de plomo, un paquete de polvos de azufre y otro paquete de polvos desconocidos.

Todos los valores y efectos encontrados, se entregaron al Sr. Juez de instruccion de esta Ciudad.»

-Hemos recibido el primer número d l periódico intitulado El Independiente que verá la luz pública en esta ciudad cada semana bajo la direccion de nuestro compañero en la prensa y Director que fué de La Nueva Lucha, D. Alberto Nugué. Le agradecemos las frases que nos dedica, así como el saludo que á la prensa dirige, el cual le devolvemos deseandole buena suerte y prosperidad en su empresa.

-Al medio dia de anteayer, segun informes que nos han sido suministrados, unos compradores de malos trages y en un momento de descuido

del dueño de un comercio de la plaza de la Constitucion, le fueron sustraidos del cajon trece pesetas, sin que por ahora haya sabido ni el paradero de los chulos, ni menos el de las indicadas pesetas; suma y sigue.

-En una botillería de las afueras de Figuerola, por no sabemos que cosas, se promovió un altercado de gritos y alguna que otra bofetada, durando esta escena bastante rato; pero cosa rara, durante la representacion agente ni vigilante, ninguno.

-Anteayer, al dirigirnos á la dehesa, vimos instalados detrás del baluarte que se denomina Bournonville una caravana de gitanos que segun trazas se dirigen á la capital del principado; sus viviendas son cinco carros con su correspondiente toldo, y el pasto de sus caba lerias la yerba que cria la orilla del Ter frente el paso de la barca. Despavilarse.

-Un periódico local hace unos dias, y con conocimiento de causa, había manifestado que durante la próxima temporada de pascua actuaría en nuestro coliseo una compañía de Opera italiana; pero habiendo dispuesto el Ayuntamiento que debía procederse á la restauracion del escenario de dicho teatro se ha desistido del arriendo del mismo, por necesitarse algunos meses para llevar á cabo la indicada reparacion. Tratandose como se trata del de muchas personas y no ofreciendo modo de vivir seguridad los telores en las condiciones en que hoy se encuentran, no podemos menos de aplaudir la mejora iniciada por el Sr. Presidente y vecales que form n la Corporacion municipal.

-Segun se dice, los tres jóvenes que se ausentaron de esta ciudad y á los que se señaló ya desde los primeros momentos como presuntos autores del robo perpetrado en la noche del 7 al 8 de los corrientes en la Catedral de esta Ciudad, se hallan detenidos en Perpiñán todos convictos y confesos. Tambien se asegura que han podido salvarse algunas de las alhajas robadas. Es de creer que muy en breve serán conducidos á esta ciudad los espresados jóvenes á disposicion del Sr. Juez de instruccion del partido.

-Sumamente agranecidos por la invitacion que á su tiempo recibimos suscrita por los individuos que componen la Junta de la Sociedad «Odalisca», que dá sus bailes de temporada de Carnaval en la platea de nuestro coliseo, hemos asistido al segundo de dichos baires que tuvo lugar en la noche del sábado último cuyo acto empezó concluida la serenata que se dió frente al local donde dicha Sociedad está instalada. No podremos dar estensos detalles, de la elegancia y decorado del salon, tocador y ctras dependencias que corrieron á cargo de la justa de ornato, solo si diremos que la concurrencia sué escogida y numerosisima, notándose buen número de elegantes máscaras que si bien com poco bu decio discurrian por el salon luciendo sus caprichosos trages, dando à la diversion el carácter de baije de máscaras y no de sociedad como en otros años sucedia sotire iodo en los primeros. Como en el primero de las indicados la orquesta dirigida por los prefesores Pibernus y Vidal tocó nuevo y esc gido repertorio que cautivó la atencion de los

concurrentes, no solo por las bellezas de las composiciones; si que tambien por el ajusie y afinacion con que fueron ejecutadas. Nuestro aplauso á la junta, por el gusto y esplendidez que á sabido dar á los bailes que van de la presente temporada.

-No menos concurrido se vió el salon donde tienen lugar los de la Sociedad «Olimpo» en la noche del propio sábado que fué tambien el se gundo de la temporada, no faltaron buen número de mascaritas ni la animarion consiguiente, que se notó mas en un salon reducido.La concurrencia fué numerosa y escogida retirándose complacida del éxito del baile que fué animado y nada dejó que desear. Por tal concepto debemos felicitar á la junta que ha sabido dotar á la juventud g-rundense de una nueva y agradable diversion.

-Por reterencia sabemos que el que dió la Sociedad «Orfeon gerundense» en la noche del Domingo fué lucidísimo y con trabajo se podía discurrir por el salon á causa de la mucha animacion que en el mismo reinaba. Puede la junta estar orgullosa del éxito de la diversion por la misma iniciada.

-Hemos tenido ocasion de probar las cenas que por el precio de diez reales se sirven en el acreditado restaurant del Sr. Vila que tiene establecido en el café del mismo nombre. Como son muchos los aficionados á tales espansiones, sobre todo en las noches de baile de máscaras, les recomendamos no dejen de probar siquiera una vez el esmero con que se sirven los indicados cubiertos y estamos seguros que les quedarán ganas de volver otras veces á gozar de! bienestar que se nota, despues de tres platos fuertes, postres variados, pan, vino y el café correspondiente.

-El domingo por la mañana salió en direccion á Bañolas, donde cree pasar una larga temporada, nuestro particular y buen amigo el digno presidente del Comité liberal-dinástico en nuestra ciudad D. Alejandro Rovira.

Como dicha salida fué motivada por el malestar que en su salud esta sufriendo nuestro amigo, generalmente al permanecer en nuestra capital, deseamos encuentre en Bañolas un rápido y completo alivio, lo que confiamos dada la saludable temperatura que alli se respira.

NOTAS MADRILENAS.

La indisposicion natural de la señorita Van-Zandt impidióme anoche oir la preciosa música de la ópera Dinorah y admirar á otra célebre Patti á otra Nevada.

Fué un sensible contratiempo para mis planes esta natural indisposicion porque contaba con el debut de la Van Zandt, para confeccionar la salsa de estas Notas.

Levantéme, algo así, con visos de disgusto; pero concurrí luego á nuestras mesas del café Imperial para que no se desmoronase la que intitu an mis paisanos, roca catalana, avido de que alguno de ellos me insinuase una idea siquiera para poder cumplir con mi compromiso, pero ni por esas, por que su unico caballo de batalla ha sido la poesía que D.º Blanca de Borbon ha escrito á la Virgen del Pilar;

los correistas la elogiaban, los más hacían burla de ella, yo, me estaba callandito porque estoy seguro que la Vírgen es partidaria no mas que de la jota, tal y como la cantan los aragoneses, con amor y patriotismo ó sind léase la siguiente estrofa y juzguese;

No hay tierra como mi tierra

ni amor como mi amor, ni fé como mi fé ni corazón tan valiente como nuestio corazon.

Conc'uido el debate referente á la poesía de D.ª Blanca, disolvióse la tertulia, quedándome como antes, à oscuras y en vista de que la tarde convidaba á dar un paseo por Recoletos, me adhiero á la compacta mole humana que bajaba la calle de Alcalá y, ora, admirando á una niña casadera que por mi lado pasa, ora saludando á los señores de Manso; ora fijando la mirada en el paseo de carruajes, llego poquito á poco, á Recoletos, yá en él, hecho una visual en busca de uu rostro amigo y sin pensar lo ¡zás!. me encuentro cara á cara con la linda viuda de B. y su hermosa hija, amigas y paisanas.

Mucho tiempo hacía que no nos habíamos visto, en Madrid nunca, y como cosa natural, todos nos sorprendimos por el encuentro, yo porque las suponia en mi pais y ellas porqué..... me habia fijado en un sesentón que les seguia los pasos y como que siempre es bueno que á las mugeres les acompañen en sus excursiones, unos pantalones, no quise y á disgusto de el as privarles de mi compañía y guieras no quieras, tuvieron que sufrirme

toda la tarde. Ibase el sol á su ocáso cuando me despedí de la viuda é hija de B. y aunque nuestra conversacion había sido animada per las noticias que las dì referentes á los futuros y próximos en aces que en El Constitucional había leido, no por eso pude saber su domicilio, concretándose á la frase marchamos pronto.

Por mi parte les deseo á mis paisanas mucha suerte y un feliz viaje.

Acabo de leer en su periódico, la noticia de que los estudiantes del barrio latino de París han puesto en moda, el no llevar sombrero, sino ancha boina de terciópelo negro.

El acuerdo, dice, que se cumple con fidelidad.

Rodea la boina una cinta que luce los colores de la facultad á que perte nece, su dueño. Los estudiantes de farmacia, verde; de ciencias, bermellon; de derecho, roja escarlat; bellas artes, naranja; los de letras, amarilla; los de minas y lenguas orienlales, oro; los de teología, azul.

Si los estudiantes de París, siguen estos pasos, pronto adoptarán la capa españo'a y añadirán al bírrete alguna pluma para darle aire romantico á lo trovattóri ó à lo D. Juan Tenorio.

M. Adrohér Pera. Madrid Febrero 1889

Este nnevo medicamento, muy superior al Cubebas, Conalba, Santal, Gurjum, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constinacion, no comunicando ningun olor à los orines, suprime, desde el segundo dia, el dolor durante el acto de la miccion y cura radicalmenta de la miccion, y cura radicalmente los flujos mas inveterados, re-cientes ó antiguos (Blenorragia, Gota militar, etc.). Envio franco de un frasco.

5 francos.

EIN ETIQUETA APARENTE

BOCHER, 112, rue Turenne, Paris, y todas Farmacias Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.







SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borreil: Son e' ren edio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flugos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 ap ulas y 4 rea es el frasco zarza.

El Rob yodura o del Doctor Borrell es el mas eficaz remed o para curar radicalmente las llagas, bubones, ver ugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para tedas las enfermedades de origen vénereo o sifililico y las producidas por el melectio. 24 reales botella. Véndese en las principales farmacias de Gerona.

Los pedidos han de dirigirs: á Borrell hermanas. Asalto 52 - Barcelona.

DOLOR

reumático inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado

JARABE Y PILDORAS DUVAL

Con este jarabe, no hay necesidad de ir a tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivir à las primeras botenas y se cura por complete, con pocas mas como lo pademos caracir, dada la fera que tiene tan acreditado remedio durante les 44 ches, que se vente en la farmacia Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Rabador, à donde deben dirigirse los pedidos, encargándose la casa de su factura y envio. Un frasco de jarabe DUVAL, junto con su caja de pi doras vale 3.50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0.15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO

DEL DR, BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en s digestiones dificiles, en les palpitaciones del corazon, si icopes, cólices nervios atrucciones vicerales y glandulares, obstrucciones del higado d bazo, calambres, consum cion y anaquilamiento.

El sexo debil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supr. sion o falta de la menstruacion, en las pordidas uterinas; flores blancas, desfallesimiens de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histórico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lonta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. bot. lla.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalte, 52. Barcelo, a.

ESP CIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

OARIES-SARRO

DOLOR de MUPLAS.

Pildoras Orientales

DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de esas Pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y ranguineas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruacion y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS MERPES

y demás humores asi internos como externos recomendados eficazmente el EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCA-MARA COMPUESTO DEL DR. CASASA.

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigir-e al

COMO ORÓS.

EVENERED, SIFILIS

Da. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, e-gnina i la calle Jaime I,

Barcelona.

Depositarios todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll v

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean Son tan eficaces las virtudes de estos reme dios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr sn curación, 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Bo re!l hermanos, Conde del Asalto, 25 - Barcelona.

se cura radicalmente Epilepsia se cura la lica incantiepileptica del Dr. SAN MIGUEL.-Botica Corona. - Gignás, 5. - Barcelona.

Tintura americana y Agua silvia-na para el cabello y barba. -De venta en la Peluqueria de Silvio Pagés.

Pastillas azoadas

PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterias á dos reales paquete y una peseta la baja.

Depósito: Ca retas. 39, Madsid: 92.

VERDADEROS GRANOS LUD DEL S'ERANCK

Aparitives, Estemacales, Purgantes Contra la Falta de Apetito el Estrefimiento, la Jacqueca los Vanidos, Congestiones, etc. GRAINS Dosis ordinaria : 1 à 3 granos de Santé Noticia en cada caja Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y do docteur el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES. Paris, largacia Leroy y principales Po

HERNIAS

(Quebraduras)

(Trencats)

Curacion completa por el procedimiento del Sr. Carlos Notton.

Don Juan Rubio Borras, profesor de primera euseñanza, cerlifico:

Que desde la edad de cuatro años vergo padeciendo de una hernia, (vulgo trencat) y el Sr. Carles Notten, me ha curado radicalmeate con sn procedimiento en siete meses à la edad de vsintinnve anos. Y para que lo pueda hacor constar dicho scnor en donde convenga, libro el presente on Flassá á 10 de Agosto de 1886.

Juan Rubio Borras.

El señor Cálos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, de dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda de Italianos; en Figueras el dia 11 de cada mes fonda del Comercio.

iosom on othernous and as the